

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 23 de noviembre de 2021 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AC-RD__ Versión: 1.0 Fecha: 15/03/2.023	
	AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO	Página 1 de 9

Ubicación

La Institución Educativa. SAN JOSE DE CASTRO cuenta con 20 sedes.

1. Sede Principal de Bachillerato.
2. Sede Principal primaria
3. Sede Vega Larga.
4. Sede Helechal Bajo
5. Sede San Joaquín
6. Sede Caney
7. Sede volcán
8. Sede San Onofre
9. Sede Aguadas
10. Sede Peñón
11. Sede Playoncito
12. Sede Degredo
13. Sede Juan Bueno
14. Sede Cínera
15. Sede el Almendro
16. Sede Peñitas
17. Sede Santo Domingo
18. Sede San Pedro del Mohan
19. Sede la Potrera
20. Sede Guzamán.

PROYECTOS TRANSVERSALES

Los proyectos que se han denominado siempre proyectos Transversales, actualmente corresponden en el marco de la ley 115/94, al artículo 14 Enseñanza Obligatoria. Estos proyectos que obviamente estarán integrados al PEI, PIER de las instituciones educativas tienen como propósito el desarrollo integral humano de nuestros niños, niñas y jóvenes, así como la vinculación de la comunidad perteneciente a cada institución. Es por ello que las temáticas de Educación ambiental, Educación sexual, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la Educación para la justicia, la paz, la

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 23 de noviembre de 2021 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AC-RD__ Versión: 1.0 Fecha: 15/03/2.023	
	AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO	Página 2 de 9

democracia y la solidaridad (formación en valores humanos) están apoyados por políticas nacionales. La ley general de educación contempla en los fines de la educación y en los objetivos específicos de cada nivel de formación (preescolar, básica, media), los tópicos relacionados con los proyectos transversales que se han de formar en los estudiantes. Dichos tópicos son los siguientes:

Art.5: Fines de la educación:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

Art. 16: Objetivos Específicos de la Educación Preescolar.
Literal g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
Literal j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Art. 20: Objetivos Específicos de la Educación Básica Primaria
Literal a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
Literal h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
Literal k) El desarrollo de valores cíviles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;

Art. 22: Objetivos Específicos de la Educación Básica Secundaria
Literal e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
Literal m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;

Art. 30: Objetivos Específicos de la Educación Media
Literal e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
Literal f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 23 de noviembre de 2021 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AC-RD__
		Versión: 1.0
		Fecha: 15/03/2.023
AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO	Página 3 de 9

acciones cívicas y de servicio social;
Literal g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

Art. 22: El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.
La implementación de los PROYECTOS TRANSVERSALES esta soportada conceptual y metodológicamente en normas y Políticas Nacionales claramente planteadas. Decreto 1860 de agosto 3 de 1994(Reglamenta la ley 115 en los aspectos pedagógicos).

CAPITULO V. ORIENTACIONES CURRICULARES.

Artículo 36: Proyectos Pedagógicos.
El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

EDUDERECHOS

¿QUE ES?

El Programa de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos se constituye en una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional que comprende la Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos en la escuela como la vivencia y práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar. Esto es posible transformando los ambientes de aprendizaje con procesos pedagógicos que promueven en los niños, niñas y jóvenes el desarrollo de competencias, lo que les permite

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 23 de noviembre de 2021 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AC-RD__
		Versión: 1.0
		Fecha: 15/03/2.023
AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO	Página 4 de 9

desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario.

ACTORES

- Ministerio de Educación Nacional
- Secretarías de Educación departamental
- Directivos docentes
- Docentes
- Estudiantes
- Comunidad educativa en general.
- Comisaría de Familia

ACCIONES RELACIONADAS

- En el ejercicio de los Derechos Humanos y la realización del Proyecto Transversal, nuestra Institución Educativa se ha preocupado por el desarrollo de algunas estrategias que promuevan la ética y el desarrollo propio de la personalidad, haciendo énfasis en la interdisciplinariedad con las áreas del saber.
- Se ha trabajado con estudiantes desde transición hasta el grado 11 los pactos de aula.

NOMBRE DEL PROYECTO: EDUDERECHOS

LÍDER: Edith Jaimes Gelves

“SECRETOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE”

¿QUE ES?

El Programa para la Promoción de Estilos de Vida Saludables (PPEVS) surge en el año 2009 para dar respuesta articulada, entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), a la necesidad de

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 23 de noviembre de 2021 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AC-RD__ Versión: 1.0 Fecha: 15/03/2.023	
	AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO	Página 5 de 9

promoción de estilos de vida saludable en las Instituciones Educativas (IE) en el país. El PPEVS aporta al fortalecimiento de las Entidades Territoriales para que establezcan procesos sociales que fomenten oportunidades de desarrollo que sean sostenibles, articulados con los programas transversales (PT) y su objetivo para formar para la ciudadanía.

En nuestra Institución Educativa, se hace necesario desarrollar y fortalecer estilos de vida saludable en nuestra comunidad educativa, ya que se ha observado la desnutrición, enfermedades, desórdenes alimenticios, tabaquismo, alcoholismo, destrucción del medio, propagación de plagas, residuos sólidos y carencia de hábitos de higiene personal y del hogar.

ACTORES

- ✓ Directivos docentes
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Comunidad educativa en general

ACCIONES RELACIONADAS

Está por socializar el proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO: “SECRETOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE”

LÍDER: Mildred del Carmen Navarro Pallares

Educación Para La Sexualidad Y Construcción De Ciudadanía

¿QUE ES?

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) es una política del Ministerio de Educación Nacional, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos.

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 23 de noviembre de 2021 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AC-RD__
		Versión: 1.0
		Fecha: 15/03/2.023
AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO	Página 6 de 9

Busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y de esa manera, tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

En nuestra Institución Educativa se desarrolla el proyecto pedagógico de Educación para la sexualidad y la construcción de la ciudadanía, como un proceso deliberado e intencionado, desarrollado participativamente para hacer cotidiano el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, la igualdad entre los hombres y las mujeres, y una vivencia de la sexualidad que enriquezca el proyecto de vida de cada una de las personas de la comunidad educativa.

Los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y la construcción de la ciudadanía en la I.E tiene las siguientes características:

- Es un proceso participativo, es decir involucra a toda la Comunidad Educativa: Docentes, Directivos, Estudiantes, Padres, y Madres de Familia.
- Es transversal, impacta en toda la vida del centro educativo, todas las áreas y los niveles, los espacios institucionales y los no curriculares.
- Parte de situaciones cotidianas que se convierten en oportunidades pedagógicas para el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción de un proyecto de vida con sentido.

ACTORES

- ✓ Directivos docentes
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Comunidad educativa en general
- ✓ Instituto de Salud Pública Municipal.
- ✓ Secretaría de Educación Departamental

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 23 de noviembre de 2021 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AC-RD__
		Versión: 1.0
		Fecha: 15/03/2023
AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO	Página 7 de 9

ACCIONES RELACIONADAS

Está por socializar el proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO: Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

LÍDER: Yuly Marcela Carvajal Duran

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

“DESARROLLO DE PRÁCTICAS AMBIENTALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA A TRAVÉS DE LA VIVENCIA DE LA ECO TERNURA EN LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR A UNDÉCIMO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CASTRO DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS”

Este proyecto pretende contribuir al rescate del sentido de pertenencia, formación de cultura ciudadana, vivencia de la eco ternura en niños y jóvenes de la Institución Educación San José de Castro del Municipio de Arboledas, despertando en ellos el amor por su entorno y el aprecio por las maravillas de la naturaleza.

La finalidad principal de este proyecto, es contribuir en la convivencia pacífica, armónica, conservación, cuidado y mejoramiento del medio ambiente para la conciencia de nuestros estudiantes.

Tiene un enfoque interdisciplinario y por lo tanto se desarrollará con la aplicación de todas las áreas del conocimiento, enfatizando en el desarrollo de las competencias éticas, cívicas y ciudadanas como ejes de transformación social, ecológica, económica, cultural y de relación con el medio ambiente.

ACCIONES RELACIONADAS:

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 23 de noviembre de 2021 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AC-RD__
		Versión: 1.0
		Fecha: 15/03/2023
AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO	Página 8 de 9

- ✓ Proyecto pedagógico de ornamentación que se realizó con los estudiantes y docentes de la sede Principal de secundaria y media.
- ✓ Transversalidad en las áreas de ciencia naturales, sociales, humanidades y ética y valores teniendo como eje el desarrollo de proyecto ambiental.
- ✓ Elaboración de material de apoyo docente
- ✓ Desarrollo de actividades de campo.
- ✓ Seguimiento y evaluación de actividades
- ✓ Festival ecológico
- ✓ Manejo adecuado de residuos orgánicos e inorgánicos. Construcción de lombrizario.

ACTORES

- Directivo Docente
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Comunidad educativa en general

NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE PRÁCTICAS AMBIENTALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA A TRAVÉS DE LA VIVENCIA DE LA ECOTERNURA EN LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR A UNDÉCIMO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CASTRO DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS

LÍDER:

Gladys Belén Gelvez Granados.
Daniel Eduardo Vega Becerra

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 23 de noviembre de 2021 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AC-RD__
		Versión: 1.0
		Fecha: 15/03/2023
AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO	Página 9 de 9

MOVILIDAD SEGURA

¿QUE ES?

Promover en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes mediante un proceso de formación compartida, el desarrollo de actitudes, comportamientos y hábitos que garanticen un óptimo y eficaz tránsito y traslado por el espacio público que contribuya al respeto a la vida, al cuidado de sí mismo y del otro y al respeto de las normas.

ACTORES

- Directivo Docente
- Docentes
- Estudiantes
- Comunidad Educativa en general

ACCIONES RELACIONADAS

Está por socializar el proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO: Movilidad segura

LÍDER: Luis Miguel González